

Lugo, un mes.	4 ptas.
Fuera, un trimestre.	12
Idem, un año.	46
Ultramar y extranjero.	9

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO

Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

Un poco de crítica

Habéis de perdonar, mis queridos lectores, mi silencio del domingo pasado, que si bien os di ocasión de dedicar vuestro tiempo a cosas más útiles que la lectura de unos párrafos, que por ser más han de resultar forzosamente insulsos y desgastados, pudiera parecer acaso desapego y olvido de quienes hartos asientos son con liberarme. Por otra parte, estos asientos de la redacción de EL PROGRESO los encuentro tan cómodos, tan sugestivos su título, tan apetecible la franca cordialidad de sus redactores, mis amigos del alma, y hasta tan discretas las chirligotas de los cajistas, que vivamente deseo durante toda la semana lleguen estas horas del sábado que son para mí de solaz y esparcimiento, tanto más cuanto que la desahogada benevolencia de los que habéis de juzgar mi obra me pone a salvo de toda pesadumbre.

Y para corresponderos quisiera traer a estas cuartillas algo que, amén de distraerlos, pudiera redundar en beneficio de vuestro país o a lo menos indicaros a nuestro país. Compró muchas veces *La Voz de Galicia* y lo hago principalmente porque sus páginas suelen adornarse de vez en vez con una firma meritisima, la del Sr. Calderón, a quien de sobra conoceréis. Es el Sr. Calderón la persona que acaso haya comprendido mejor los problemas económicos gallegos, a los que dedica no sólo el empuje arrebatador de su pluma, sino también una constante atención, por lo que bien merece se le llame benemérito entre todos vuestros patriotas y *vida más*, por cuanto reúne la condición de ser fecundísimo en iniciativas, muchas de las cuales es verdadera lástima no recojalas y pongas en ejecución, como se hace en otras partes, como el Sr. Calderón ha visto implantar en sus numerosos viajes por el extranjero, donde aquilantando y comparando, completa sus estudios, ya por sí valiosos de la vida económica gallega.

Los artículos del notable publicista no son meramente trabajos de investigador, redactados en el gabinete, por síntesis de las observaciones hechas en la aldea y en la feria, de las noticias recogidas tanto en las páginas de los diarios cuanto en los coloquios con los aldeanos, puestas en parangón con las opiniones, impresas en sacretos libros y las conclusiones de sabios escritores. Al calor de su indudable amor a la tierra gallega surge en su párrafo la visión del país transformado, tan magistralmente expuesta, que quien pretenda emanciparse de la aridez obligada en esta clase de materias, sentirá la grata emoción de algo muy hermoso, cual es el panorama de la Galicia del mañana descrito por un vidente, con esa claridad que nunca logran los sueños calenturientos de los alucinados. Realmente en la provincia de Lugo debieran de leerse más estos trabajos.

El culto colaborador de *La Voz de Galicia* es un ardiente defensor de los intereses gallegos y como tal su temperamento es verdaderamente guerrero y lo guerrero no siempre se aviene con la justicia. Claro es que en los tiempos que corren, cuando el *Magister dixit* perdió su axiomática autoridad, no es un grave inconveniente, que una firma de prestigio ampare algún error, si el lector procura pasar por el tamiz de la crítica lo que vio escrito en letras de molde, y tengo la seguridad de que todos cuantos admitan los trabajos del escritor coruñés harán de lamentar la frecuencia con que confunde la «Asociación General de Ganaderos del Reino», digna de todo encomio, que tan notables servicios presta al desarrollo de la industria pecuaria española y por consiguiente de la de Galicia, con la «Unión de criadores de toros de Galicia», asociaciones que nada tienen que ver con el antiguo Consejo de la Mesta, quien por otra parte atiende preferentemente a la ganadería lanar que tanta riqueza representó en España.

Es igualmente lamentable que atribuya al labrador castellano la culpa de Galicia por la práctica de la *barbecho*, en los campos del interior, cuando la primera víctima de la tal *barbecho* es el propio labrador, quien no tiene en sus me-

nos la manera de emanciparse de tal tiranía, y es además colega del campesino gallego, pues unos y otros son dignos de que una mano protectora les libere de la rutina que de ambos se enseñorea por igual. Apasionados son sus juicios al decir que la ganadería gallega es víctima de la explotación de otras regiones, siendo así, que sus verdaderos explotadores son, una colección de intermediarios, en su mayor parte gallegos. No debe de hacerse ilusiones el Sr. Calderón al decir que en Galicia está completamente implantado el sistema métrico mientras en Castilla rigen los antiguos, cuando ocurre todo lo contrario y es Castilla la Vieja (no confundirla con León) una de las primeras en adoptar, después de las Vascongadas, en relación, acaso, con el poco número de analfabetos que hay en sus provincias de Burgos, Santander, Logroño, Segovia, etc. (Véanse las estadísticas). El interés supremo de Galicia exige que su desarrollo se cimente sobre verdades indudables, nunca sobre alucinaciones que a la postre son perjudicialísimas.

Y queda una observación muy interesante para Lugo: El Sr. Calderón ha pedido el establecimiento de un matadero industrial en La Coruña para mejora del comercio de carnes. Bien nos parece tal idea para servicio de los cebadores de buyes de las *Marías*, y como tal veríamos con gusto su creación, pero hemos de alegar que el verdadero punto de concentración del ganado del país es y será siempre, Lugo, de donde se deduce que la más legítima aspiración del paisano, para cuyo fomento deben de realizarse todos los sacrificios, será la construcción de un matadero para la exportación en Lugo.

LUIS CARRETERO.

Política garcía-prietista

Cincoenta diputados.—Manejos de Romanones.—Entusiasmo en provincias.

La casa del Sr. García Prieto continúa siendo visitadísima. Lleva el ilustre marqués de Alhucemas muy adelantado el encasillado de candidatos para las próximas elecciones. Sin gran esfuerzo, calculase que vendrán a formar parte de las Cortes cincuenta diputados prietistas, no obstante los esfuerzos que hace el conde de Romanones que ha llegado a hacer insistentes gestiones para que el Gobierno apoye sus candidatos frente a los presentados por el Sr. García Prieto.

Este ha recibido muchos telegramas de provincias dando cuenta del entusiasmo producido entre sus amigos al solo anuncio del viaje de propaganda electoral que prepara el Sr. García Prieto.

Romanonistas al sacrificio

El conde de Romanones ha expresado su deseo de que, frente a todo candidato de García Prieto tuche un amigo suyo, y a este objeto, por la circunscripción de Badajoz, pretende que el Sr. Raventós, a pesar de no contar allí con fuerzas, se presente a luchar contra el prietista Sr. Lopo, que, además de su arraigo en aquel distrito, contará con el valioso apoyo de los conservadores.

Comisión provincial

Sesión de ayer

La presidió el Sr. Neira, asistiendo los Sres. de la Peña, Pardo y Pardo, Rosón y Solla. Puso a la potencia del Sr. Rosón la solicitud de D. Fermín Pérez, vecino de Samos, quejándose de que no encontró en la Casa Consistorial al alcalde y secretario para entregarle una reclamación contra la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Censo electoral.

Se acordó prestar conformidad al informe emitido por la Sección de cuentas del Gobierno civil, respecto a las de Cospello, correspondientes al año de 1899-90. Y por último, se aprobó el informe del Sr. Rosón, proponiendo se requiera de inhibición al Juzgado municipal de Saviñán, para que se abstenga de conocer en la demanda formulada por Gumersindo Gallardo y su esposa contra Pedro Méndez Gallardo, sobre reclamación de daños que se dicen causados en el campo de Castiella.

UN ESPACIO A VERSOS

ACUARELA

Tarde vernet calurosa...
Es la hora de la siesta...
Todo duerme en la floresta;
todo en silencio reposa.
Sólo silencio y quietud,
sólo mansedumbre y calma,
y es todo paz en el alma,
y en el cuerpo laxitud.
Allá a lo lejos, la aldea
con sus blancos palomares,
sus encinas seculares,
y un cielo que la hermosea.
De pacer deja el ganado;
cansino busca la sombra,
acostándose en la alfombra
verde que tapiza el prado.
Un regato dulcemente
su eterna canción murmura,
entre la verde espesura
que acaricia su corriente.
En el límpido cristal,
en el espejo de plata
de las aguas, se retrata
una zagala ideal.
De su cara los colores
heraldic son de salud,
de belleza y juventud;
y su cuerpo brinda amores.
Entre las flores gentiles
con que el prado se colora,
es única la pastora
gajana de veinte añeriles.
E. GIMÉNEZ HERAS.
Lugo, noviembre, 1913.

CRONIQUELLA

¡Viva la huelga!

Era... no recuerdo cuando a punto fijo, pero desde luego hace menos de media docena de años.

Por entonces ya había yo presenciado alguna vez la lucha de la clase escolar con los tranvías. Siempre han sido estos vehículos los encargados de sufrir las protestas de los estudiantes. En señal de respeto—solíamos decir—deben descubrirse los conductores de tranvías al pasar por ante las puertas de la Universidad. Y, efectivamente, si el conductor quería cruzar la calle de San Bernardo sin bajas en las vidrieras, tenía que saludar al grupo de escolares respetuoso y atento, aunque para sus adentros maldijera del estudiante y de sus revoltinas.

Era, no sé en qué año, pero si sé que a fines de noviembre, cuando aconteció lo que voy a contaros.

A paso largo había cruzado yo la Corredera baja y seguía por la calle del Pez, hacia la Universidad Central. Eran las nueve y media de la mañana. Si mis compañeros no habían entrado ya en clase, muy poco les faltaría, según los cálculos que en mi caminata iba haciendo.

Ya casi en la calle de San Bernardo me encontré a un camarada a quien siempre recuerdo con cariño y que al parecer regresaba ya de la «Uni...»

Pensé en que había decidido no asistir a las clases aquel día; pero cuando se hubo acercado a mí, sonrió satisfecho, puso en alto los brazos y me dijo enérgico:

—¡Viva la huelga!... ¡Hoy, no se entra en clases!

—¿Por qué?—pregunté.
—No sé, chico.—Y siguiendo su ruta volvió a gritar:—¡Viva la huelga!

Un segundo después, salían del ministerio de Gracia y Justicia una veintena de guardias con los capotes vueltos, enseñando sus forros rojos, y, sabie en mano, repartiéndolos estacazos.

Cayeron rápidos los cierres de los comercios. Corrí, como todos, y pocos días, muy pocos días después, estaba ya en mi casita disfrutando de las vacaciones de Navidad; en pleno mes de noviembre.

Ahora, cuando al leer las conferencias telegráficas me encuentro con la noticia de una revuelta escolar, recuerdo con afecto aquel—¡viva la huelga!—de mi compañero Ruiz Navarro.

Era muy simpático aquel rapaz... Y seguirá siendo, seguramente.

NORCA.

APUNTES DE LA GUERRA

Noches en claro.

El magreb o puesta del sol se aproxima; ya la hora del atardecer va espesando lentamente, dilatando en el horizonte, de azules, tonos verdinegras, sus rojos colores. Luego lejano, y el almidonado, en el alto cielo, se su un abigarrado mequetrufo, lanza a los cielos vientos en plañidera oración, cuyos prolongados ecos, al rodar de morabito en morabito a los cucares de la lejania, parecen caer al abismo en que me fundo poco a poco el alma.

Y, entre tanto, esa heroica y sufrida infantería, alma del combate en los días de lucha, y obrera infatigable de caminos y fortificaciones en las horas de paz, va de noche también a velar al sueño de sus compañeros de armas y la tranquilidad de la población, extendiendo sus filas por los alrededores y trincheras del campamento; y allí, arma al brazo, y alerta al menor ruido o movimiento extraño, indiferente al viento o la lluvia que le azota el rostro, y envuelto a veces en espesa y húmeda niebla, que entumece su cuerpo, ve nuestro sufrido soldado pasar las crueles horas de la africana noche, consolándose con su mirar ansioso a la estrella polítr que le marca el rumbo de la patria ausente, de la madre adorada, de la mujer elegida...

De pronto, el sibido de la patrulla, o el estridente ladrido del chacal que, humeando despojos, morodea alrededor, le hacen volver a la realidad de esta triste vida de azares y peligros...

Y luego, cuando azulea el Oriente, y despierta la aurora su penacho de oro y granate, late otra vez su pecho en la ilusión querida, al cantar el moro su «Azafí» mansueto, que recuerda a entrambos la perdida Andalucía...

«¡Oh pena por lo que pasó
Días de alegría y satisfacción,
tu tiempo llegó
en hora tranquila.
¡Oh separación de las casas de Andalucía!
Paciencia.

«¡Oh, Dios mío! Por tu gracia bienhechora
y por la gloria de tu dichosa excelsitud
reúname con quien amo
en hora tranquila.
¡Oh separación de las casas de Andalucía!
Paciencia.

«Pasamos nuestros días hermosos
en Granada, país de delicias;
entra rosas y capullos
pasamos tarde.
¡Oh separación de las casas de Andalucía!
Paciencia.»

Y vuelta otra vez al mundo de las realidades al rasgar el aire los alegres cornetas con su diapas anunciadora del nuevo día...

JUAN ARREDONDO ACUÑA.

Notas obreras

Se hacen gestiones por la Junta de Gobierno del «Centro Obrero» y la «Agrupación Socialista» para traer a Lugo, con objeto de dar varias conferencias sociarias y políticas, a la gran propagandista de la causa obrera, Virginia González.

Probablemente, de llegarse a confirmar esto, vendrá en la primera quincena del próximo mes.

Existe entre los asociados del «Centro» gran regocijo por poder tener ocasión de oír a esta incansable defensora de sus ideas.

Todas las sociedades de resistencia de la Coruña, contribuyen con alguna cantidad, para de esta manera poder reunir las 3.000 pesetas necesarias para que el compañero Deibe quede en libertad.

La Junta de Gobierno, del «Centro Obrero» celebrará hoy la reunión ordinaria de costumbre.

Quedó cerrada, por haberse terminado la huelga, la suscripción que se había iniciado a favor de los huelguistas mineros de Riotinto.

Ascendió el importe de lo recaudado a 78 pesetas.

Hoy se reunirá en junta general extraordinaria la «Agrupación Socialista».

RODAZAC.

NOTAS DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid nuestro particular amigo D. Emilio Tapia y Rivas.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad en Burgos nuestro distinguido amigo D. Victoriano Sánchez Latas, que servía el registro de Baza. Le felicitamos cariñosamente.

Saló para Mondoñedo el diputado provincial, D. Sebastián Solís, querido amigo nuestro.

Para Monforte salieron los diputados provinciales Sres. Rodríguez Barbeito y Feljó, nuestros amigos.

De Madrid llegó el funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Enrique Soldevilla.

Ingresó en el convento de Santo Domingo de Lugo la distinguida señorita Concha Pérez Menéndez, hija de nuestro particular amigo, el farmacéutico D. Tomás Pérez Varela.

Felicitamos a la nueva religiosa y a su familia.

UN CUENTO

Los ojos grises

En Palma del Río—este pueblo encantado que se fija en el cerebro para no olvidarse jamás, con sus casitas de cuentos de hadas y sus naranjales en flor,—subió.

Era arrogantisimo. Tenía ese sello que tanto nos interesa a los hombres y que las mujeres coquetas saben explotar con fortuna: un sello que es distinción y desenfado, algo muy elegante y algo muy soberbiamente descarnado, y que engendra una duda en el cerebro y una sonrisa en los labios. La dama que le acompañaba era la viva efigie de cualquier dama vieja que ceñura o reza entre las tapas de una novela de la Edad Media.

Desde mi butaca la vi pasar dos veces con el maletín de mano, dando instrucciones a la vieja que, sumida y resignada, atendía a todo y de todo callaba su opinión.

Luego, cuando el tren avanzó decidido en la campiña sevillana, depositando en las corolas de sus árboles la ofrenda blanca de un penacho alivo, la viajera se asomó a la ventanilla que coincidía con el departamento en que yo viajaba.

Fué cosa de unos momentos. Sevilla estaba a la vista, y el tren, este tren al que yo apostrofaba momentos antes por su desidia, corría locamente, como vengándose de mi censura.

Iba a la capital andaluza a casarse... Y la gentil viajera de los cabellos de oro dió un suspiro trágicamente triste. Me atreví, interrogué a aquellos ojos grises, unos ojos inolvidables, en cuyo fondo una gota de ajeno titilaba atractiva y misteriosa; pero los ojos callaron para mirar, silenciosos, al crepón negro del vestido.

Era un hato el secreto, era un dolor que arrastraba hacia sí tiránicamente, despóticamente, a esta criatura angelical que me rogaba piedad cuando yo le hablaba del derecho a la felicidad que tenía su espléndida, su amorosa, su bellísima juventud.

Nos separamos en la estación. En su andén, un caballero las esperaba, y con él desaparecieron en lo hondo de lujoso automóvil. Luego la vi; fué una tarde, por las Delicias.

Junto a ella, un anciano de guías zambas a fuerza de cosmético, sonreía placidamente a todos; muy cerca de mí hablaban de una familia arruinada, un blason que se hunde y un millonario que extiende su mano a la niñerana para hacerla su mujer.

Y los ojos grises me miraron intensamente, locamente, desde el encierro del automóvil, por cuya ventanilla pasaba el casaca del de la vida; y en cuyo interior un frío muy grande apisonaba un alma, que ansiaba amar.

Los ojos grises decían el poema que no les dejó de su afán de oro, el bello poema del derecho a amar.

P. VILA SAN JUAN.

LOS MÚSICOS LUGENSES

LA MISA DE SANTA CECILIA

En la iglesia de PP. Franciscanos celebraron ayer una misa solemne para festejar a su patrona Santa Cecilia los músicos de Lugo.

La misa ejecutada por la orquesta fué la de Górriti.

Concurrió escaso público.

TROZOS LITERARIOS

A MI MUSA

A ti, quien quiera que seas... la que has de ser tarde o temprano.

Le solé una noche de amor... Mi fantasía vagó locamente por el mundo del ensueño y mi alma la formó con el misterio de cien bellezas místicas que halé en la senda de mi locura...

Como brotan los claveles primaverales cuando el Sol les prodiga sus caricias, así nació su imagen en mi espíritu, acariciado por el Sol de la ilusión.

Era una tarde triste, cuando esperaba tembloroso el momento del triunfo. Mi alma vagaba entre filigranas, sin conciencia de la vida, como ave ciega sorprendida en el sueño por la tempestad.

Cuando la vi, corrí por entre las flores del jardín, persiguiendo a una mariposilla, que volaba, incansable, de una flor a otra flor, ávida de gustar el néctar de sus pétalos, como el espíritu de un soldado camina de un corazón a otro corazón, buscando, ¡oh! avidez el color de un sentimiento.

Era como mi Musa me la dibujara en el sueño de una noche de amor. Rubia, como las Princesitas de los Cuentos Indescos; blanca, como el Ángel guardador de un Santuario.

En el fondo de sus divinos ojos, brillaba por instantes una ráfaga de deseo que se perdía allá, lejos, con un suspiro melancólico escapado de su pecho...

Una vez más sus manitas de nácar persiguieron al insecto que cayó batiendo, impotente, las alas.

Estabas, entristecido, con tus ojos hechiceros y una lagrimeada cruzó sus mejillas de rosa. Contemplé un instante la mariposilla, abatida a su pie, y luego huí, huí de aquel lugar como si la persiguiera el espectro de su víctima...

IV

Musa, Musa mía; inspirante por que pue-

Información de "EL PROGRESO"

POR TELEGRAMA

Madrid 22 a las 23:30

Los estudiantes

En Madrid

Durante la mañana de hoy continuó la huelga escolar.

Se promovieron varios alborotos.

Celebró una reunión en la Facultad de San Carlos originándose varias protestas al conocerse la suspensión de la manifestación escolar que intentaron llevar a efecto hoy.

La policía tuvo que dar algunas cargas en la calle de Atocha porque los escolares se empeñaban en formar la manifestación ante la Facultad de Medicina.

Las cargas originaron confusión y alarma entre los estudiantes y los transeúntes.

La circulación de tranvías por la calle de Atocha se hizo muy difícil.

Se oyeron muchos silbidos y algunos mueras.

En grupos separados los escolares consiguieron llegar hasta la Puerta del Sol.

Allí se reconstituyó la manifestación.

Una comisión de escolares entró en el Ministerio de la Gobernación entregando al subsecretario una protesta por los sucesos de Barcelona, y en cuya protesta se pide la destitución del jefe de la Guardia civil de aquella capital.

Acompañados del decano de Medicina, Sr. Criado, conferenciaron los escolares con el Sr. Sánchez Guerra, quien comunicó a los comisionados que el incidente de Barcelona había sido solucionado, pues al parecer, en el despacho del gobernador se abrazaron éste y el jefe que mandaba las fuerzas y el día de las cargas, después de las explicaciones y excusas mutuas.

No obstante de estas manifestaciones del Sr. Sánchez Guerra que fueron comunicadas a los manifestantes por la tarde arreciaron los alborotos en Madrid.

Centenares de estudiantes se congregaron en San Carlos dando mueras a la policía y al Gobierno.

Acordóse, en medio del gran alboroto, celebrar una manifestación en aquel mismo instante que podía resultar numerosísima.

En efecto salieron los estudiantes a la calle de Atocha no ocurriendo disturbios hasta la inmediata plaza de Antón Martín, en donde la policía salió al encuentro de los escolares dándoles una carga enorme.

Se repartieron innumerables palos y sablazos.

Resultaron con erosiones y arrollados en la carga los agentes de vigilancia Borjes y Guijarro.

Los manifestantes, apesar de las cargas, llegaron hasta el Ministerio de la Gobernación.

Una comisión salió a entrevistarse con el subsecretario.

Este entregó a los escolares un telegrama del rector de Barcelona, enviado el Sr. Sánchez Guerra, y que dice que él y el cuerpo escolar se consideran desagraviados.

El telegrama se publicó en el transparente de «La Correspondencia de España» para que pudiese ser leído por todos los manifestantes que invadían la Puerta del Sol mientras la comisión estaba en Gobernación conferenciando con el subsecretario.

Al aparecer el telegrama en el transparente se oyeron silbidos y aplausos mezclados.

Los alborotos continuaron en Madrid hasta las ocho de la noche.

Cerráronse los comercios de las calles céntricas.

Se dieron numerosas cargas para despejar la Puerta del Sol, sin conseguirlo.

Resultaron en las cargas tres heridos.

El teniente Herrero, se cayó del caballo resultando herido levemente.

Se dieron 14 individuos.

Los alborotos continuos ocasionaron enormes alarmas, justos y correctos.

En Barcelona

Dicen de Barcelona que hubo

tranquilidad absoluta durante todo el día en aquella capital.

En el teatro «Fwadel» se reunieron unos 400 estudiantes.

Habló únicamente un escolar, el Sr. Hidalgo.

Protestó de las cargas de la policía y pidió la destitución del teniente de la benemérita que ordenó hacer fuego a los guardias; que se liberten los estudiantes detenidos; que no se borren las huellas de los balazos que hay en la Universidad, y que se telegrafíen estos acuerdos a las demás Universidades pidiendo a todos que reanuden la asistencia a las clases, para demostrar que no se buscaban las vacaciones con esta protesta.

Acordóse también en la reunión escolar de Barcelona otorgar un voto de confianza al Rector de la Universidad para que solucione el conflicto.

Al salir del mitin se intentó organizar una manifestación; pero la Plaza de Cataluña la policía le cortó el paso.

El jefe Sr. Retanero ordenó que se les dejase pasar, y se disolvió la manifestación, en la misma plaza.

El Gobernador civil conferenció con el general Weyler y luego visitó al Rector de la Universidad dándole amplias satisfacciones sobre la conducta de las fuerzas públicas.

El Rector mostróse satisfecho de las manifestaciones del gobernador.

Después el Sr. Andrade conferenció con el alcalde y con el director de la compañía del tranvía del Sarriá.

De esta última conferencia salió el convenio de colocar una pequeña valla que aisle la línea del tranvía de Sarriá en el pequeño trecho que ocupa por dentro de la población.

El gobernador ha manifestado que ordenó a la policía que impida la mezcla de elementos extraños a la clase escolar, entre los estudiantes.

Dijo el gobernador que los escolares se les deje que vayan a visitarlo cuando quieran, que recibirá aunque sea a 2.000 para convencerles de que la protesta ha llegado al límite.

A las dos de la tarde se disolvieron todos los grupos que se habían formado en la Plaza de Cataluña.

El Rector está dispuesto a reanudar las clases.

Los periódicos siguen comentando los sucesos.

El «Diario de Barcelona» ataca a los estudiantes por la frecuencia con que se registran sus alborotos.

En el Ayuntamiento, al celebrarse la sesión de hoy, varios concejales protestaron de los desórdenes registrados estos días.

En Valencia

En vista de la negativa del Gobierno al permiso para celebrar la manifestación escolar en Valencia, los escolares se dedicaron a silbar a la fuerza pública.

En la Academia de Medicina, aporrearón las puertas obligando así a que se suspendiesen las clases.

Se reunieron los escolares en las aulas para tomar acuerdos.

Muchos abogaron en esta reunión porque se reanudasen las clases.

A la salida de la Facultad la benemérita dió dos cargas, deteniendo a 19.

El Dr. Moliner pidió la libertad de los procesados y aconsejó calma a los manifestantes.

Se suspendieron las clases.

Durante la tarde continuaron los alborotos deteniéndose a 10 más.

En Valladolid

Los estudiantes de la Universidad de Valladolid organizaron a cabo una manifestación de protesta por los sucesos de Barcelona.

En la plaza de Zorrilla produjeron los escolares algunos alborotos. Apedrearón los tranvías que pasaron por cerca de los grupos.

Fueron detenidos 7 estudiantes.

En Badajoz

También los escolares de Bada-

joz promovieron una manifestación en contra de los sucesos de Barcelona, disolviéndose la manifestación a sablazos.

San Sebastián

Un descarrilamiento

Comunican de San Sebastián que en un túnel que hay en el kilómetro 554, cerca de Brincola descarriló en la madrugada anterior el tren sud-expres de Madrid.

Entre los viajeros cundió el pánico con este motivo.

El conductor del tren resultó herido de muchísima gravedad. Se destrozó las dos piernas.

De los viajeros, 4 resultaron levemente heridos.

El tren retrocedió conduciendo los heridos a Zumarraga, en donde fueron atendidos.

Entre los viajeros figuraban los señores García Prieto, general Bascana, Santa María de Parades y Silvela, que resultaron ilesos.

Otro, en el mismo sitio

Al poco tiempo de ocurrir el descarrilamiento anterior descarriló en el mismo túnel un tren de mercancías que quedó completamente destrozado.

Ferrol

La huelga

Nuevamente se han declarado en huelga los peones marineros del Arsenal.

Jerez

Político que se retira

El conde de Andes, siguiendo al Sr. Maura, se ha retirado de la política activa, según aseguran noticias recibidas de Jerez.

De la guerra

Melilla.—Merodeadores

Dicen de Melilla que varios malhechores intentaron robar ganado en Benibulifur.

La policía indígena, protegida por la artillería de Buseda, persiguió a los malhechores.

Hicieronseles varias descargas que ocasionaron muchas bajas.

Se les recogieron 3 muertos y 3 caballos.

Larache.—Una emboscada

En la última emboscada de la zona de Larache se hicieron 18 muertos y 30 heridos a los secuaces del Raisulí.

Paris

El estado de la Reina

Se encuentra muy mejorada de su estado gripal la Reina D.^a Victoria.

Hoy abandonó el lecho.

Méjico

Mala situación

En Méjico la situación continúa muy grave.

Obsérvese carestía en los viveres.

Tómese el desembarco de los yanquis en los puertos rebeldes.

La 5.^a Asamblea agrícola en Ribadavia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL SEÑOR GAVÍN)

Rivadavia 22.—18:30.

Al reunirse hoy a las tres de la tarde los asambleístas que han concurrido a la 5.^a Asamblea agrícola, en Ribadavia, ocurrió un tumulto promovido por el popular Basilio Álvarez y sus secuaces.

Comenzó la Asamblea constituyéndose una mesa provisional para proceder a la elección de mesa presidencial definitiva.

Componían la mesa provisional los señores de la Comisión organizadora de la Asamblea.

Al intentar elegirse la mesa definitiva, Basilio Álvarez con los suyos trató de imponerse por la fuerza queriendo obligar a los reunidos que nombrasen para ocupar la presiden-

da leer el misterio que encierran sus ojos divinos.

Con las alas de su fantasía, giró, mi alma en torno de su alma, esperando el instante deseado y poder libar el néctar de sus Amores.

Dame un rayo de luz que ilumine mi espíritu y vea en su alma el Fantasma de mi Vida, caído a sus plantas y abandonado impotente, a la desesperación, o asentado, en el trono de sus sueños contemplándose eternamente en el fondo de sus ojos de misterio.

ADRID Y AIDA V

A la luz que besó el nácar de su Escultura, pídele nuevas de su belleza.

A la brisa que acarició blandamente las Roesas de sus mejillas, pídele el aroma místico de los suspiros de su boca bermeja.

A las flores de su jardín preguntale los madrigales desgranados en la diadema de sus alegres risas.

Musa mía, dame todo lo bello que encierran los arcanos de la naturaleza y que pueda yo leer el misterio de su alma...

VI

Y si su corazón vibró al calor de mis miradas, ¿cómo tu Lyra fantástica, Musa mía, para teger el madrigal que enlaza nuestras almas al Carró de la Dicha.

A. ARPIES LOPEZ.

Compos. 18-XI-1913.

DE GRACIA Y JUSTICIA

FIRMA

Se firmó ayer la siguiente combinación de jueces:

De Teruel, D. Fernando Gamero.

De Valencia, D. Vicente Martín Gutiérrez.

De Cuenca, D. Isidoro Castejón.

De Béjar, D. Vicente García.

De Belmonte, D. Emilio Lloasa.

De Vera, D. Feliciano Herrero.

De Torrelavega, D. Justiniano Jera.

De Bazán, D. Víctor Cobán.

De Motril, D. Aurelio Conzaco.

De Benavente, D. Ladislao Roig.

De Aranda del Duero, D. Manuel del Busto.

De Lema, D. Alfredo Alvarez Pola.

De Vitigudino, D. José Usera Rodríguez.

De Cantos, D. Tomás Pineda.

De Olivera, D. José González Peno.

De Alba de Tormes, D. Francisco González.

De Cangas de Tineo, D. Manuel Hernández.

De Carboeringa, D. Joaquín González Verastegui.

De Borjas Blancas, D. Pedro Navarro.

De Alcántara, D. Emilio Gijón.

De Ribalavia, D. Nicolás Fernández.

De Sequeros, D. José Estévez.

Y del Carballo, D. Federico Budin.

También se firmó la siguiente combinación en la Magistratura:

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Almería, a D. Luis Barrueta;

de Orense, a D. Eduardo Mostos;

de Teruel, a D. Miguel Federico Riomena;

de Lérida, a D. Eduardo Alonso Pardo;

de San Sebastián, a D. Jesús Uharig.

Idem abogado fiscal de Jaén, a don José Concha, y de Cuenca, a D. Pascual Domenech.

Se firmó el título de marqués de Tranquesas a favor de D. Juan Sampedra Torrar.

La "Gaceta,"

Publica la de ayer las disposiciones siguientes:

Anunciando los opositores presentados para las cátedras y auxiliares vacantes, una en el tercer grupo y otra en el cuarto, de la facultad de Medicina de Santiago. Entre los opositores gallegos figuran D. Manuel Novca Puga, D. Enrique Díaz Martínez, D. Francisco Bacariza, D. Casimiro Martínez López, D. Salustiano Martínez Gómez y D. Antonio Rodríguez Kouco.

Anuncio del Rectorado de Valladolid para la provisión, por oposición libre, de veinticinco escuelas de maestros y veinticinco de maestras, dotadas con el haber anual de 625 y 500 pesetas respectivamente.

Orden de la Dirección de Primera enseñanza para que se expidan los títulos con sueldo de 1.000 pesetas en las mismas condiciones de rminadas en la Real orden de 28 de octubre, publicada en la «Gaceta» de 7 del actual, a los maestros de Orense D. Ramón Perdu Alvarez y D. Juan Sarraite Alonso, a quienes corresponden los puestos números 102 y 103 de la relación definitiva.

Anunciando que en el término legal se han presentado instancias por los aspirantes que se mencionan para tomar parte en las oposiciones a la cátedra y auxiliares de las Universidades que se citan.

Resolviendo varias consultas elevadas solicitando ser admitidos a exámenes extraordinarios concedidos por Real orden de 7 de octubre, a los alumnos que cursan estudios superiores del Magisterio, y aquellos a quienes faltan una o dos asignaturas, además de las de Calligrafía y Dibujo.

Resolviendo varias consultas elevadas solicitando ser admitidos a exámenes extraordinarios concedidos por Real orden de 7 de octubre, a los alumnos que cursan estudios superiores del Magisterio, y aquellos a quienes faltan una o dos asignaturas, además de las de Calligrafía y Dibujo.

Anunciando que en el término legal se han presentado instancias por los aspirantes que se mencionan para tomar parte en las oposiciones a la cátedra y auxiliares de las Universidades que se citan.

Resolviendo varias consultas elevadas solicitando ser admitidos a exámenes extraordinarios concedidos por Real orden de 7 de octubre, a los alumnos que cursan estudios superiores del Magisterio, y aquellos a quienes faltan una o dos asignaturas, además de las de Calligrafía y Dibujo.

Anunciando que en el término legal se han presentado instancias por los aspirantes que se mencionan para tomar parte en las oposiciones a la cátedra y auxiliares de las Universidades que se citan.

Resolviendo varias consultas elevadas solicitando ser admitidos a exámenes extraordinarios concedidos por Real orden de 7 de octubre, a los alumnos que cursan estudios superiores del Magisterio, y aquellos a quienes faltan una o dos asignaturas, además de las de Calligrafía y Dibujo.

Anunciando que en el término legal se han presentado instancias por los aspirantes que se mencionan para tomar parte en las oposiciones a la cátedra y auxiliares de las Universidades que se citan.

Resolviendo varias consultas elevadas solicitando ser admitidos a exámenes extraordinarios concedidos por Real orden de 7 de octubre, a los alumnos que cursan estudios superiores del Magisterio, y aquellos a quienes faltan una o dos asignaturas, además de las de Calligrafía y Dibujo.

Anunciando que en el término legal se han presentado instancias por los aspirantes que se mencionan para tomar parte en las oposiciones a la cátedra y auxiliares de las Universidades que se citan.

Resolviendo varias consultas elevadas solicitando ser admitidos a exámenes extraordinarios concedidos por Real orden de 7 de octubre, a los alumnos que cursan estudios superiores del Magisterio, y aquellos a quienes faltan una o dos asignaturas, además de las de Calligrafía y Dibujo.

Anunciando que en el término legal se han presentado instancias por los aspirantes que se mencionan para tomar parte en las oposiciones a la cátedra y auxiliares de las Universidades que se citan.

Resolviendo varias consultas elevadas solicitando ser admitidos a exámenes extraordinarios concedidos por Real orden de 7 de octubre, a los alumnos que cursan estudios superiores del Magisterio, y aquellos a quienes faltan una o dos asignaturas, además de las de Calligrafía y Dibujo.

Anunciando que en el término legal se han presentado instancias por los aspirantes que se mencionan para tomar parte en las oposiciones a la cátedra y auxiliares de las Universidades que se citan.

Resolviendo varias consultas elevadas solicitando ser admitidos a exámenes extraordinarios concedidos por Real orden de 7 de octubre, a los alumnos que cursan estudios superiores del Magisterio, y aquellos a quienes faltan una o dos asignaturas, además de las de Calligrafía y Dibujo.

Anunciando que en el término legal se han presentado instancias por los aspirantes que se mencionan para tomar parte en las oposiciones a la cátedra y auxiliares de las Universidades que se citan.

Resolviendo varias consultas elevadas solicitando ser admitidos a exámenes extraordinarios concedidos por Real orden de 7 de octubre, a los alumnos que cursan estudios superiores del Magisterio, y aquellos a quienes faltan una o dos asignaturas, además de las de Calligrafía y Dibujo.

Doce son las solicitudes de los aspirantes, por este orden:

D. José Bilo Martínez, coadjutor del Salvador de La Haza (Astoria). Es doctor en Sagrada Teología y Derecho Canónico.

D. Gonzalo Francisco Babos, canónigo de Jaca. Es doctor en Sagrada Teología y Derecho Canónico.

D. Felipe Rubio Figueras, organista de la Catedral de Badajoz. Es licenciado en Sagrada Teología y Derecho Canónico y alumno de Filosofía y Letras.

D. Rosendo Pazos Vázquez, beneficiado por oposición de la Basílica compostelana. Es licenciado en Sagrada Teología y Derecho Canónico.

D. Sebastián Sanz Gascón, canónigo doctoral de la Colegiata de Logroño.

D. Justo Rivas Fernández, canónigo magistral electo de la Catedral de Mondoñedo. Es licenciado en Sagrada Teología y Derecho Canónico.

D. Luis Riquelme Domínguez, catedrático de la Universidad pontificia de Valladolid. Es doctor de Sagrada Teología y Derecho Canónico.

D. Jesús Calvo Escribano, presbítero de Salamanca. Es doctor en Sagrados Cánones.

D. Rafael Sanmartín Pazos, presbítero de Santiago. Es doctor en Sagrada Teología y licenciado en Sagrados Cánones.

D. Juan Antonio Rodríguez Villasanté, coadjutor de Ponferrada. Es doctor en Derecho Canónico.

D. Virgilio Rodríguez Porrero, catedrático del Seminario de Valderal (Astoria). Es doctor en Sagrada Teología y Sagrados Cánones.

Y D. Vicente López Vigo, cura párroco de Santa María del Camino y San Benito del Campo, de Stgo. y catedrático de Derecho Canónico en la Universidad compostelana. Además de ser doctor en Derecho civil y canónico, lo es también en Sagrada Teología y Filosofía y Letras.

Los ejercicios de oposición comenzarán el día 1.^o del próximo diciembre, verificándose, como siempre, en la nave de la Catedral, ante el cabildo metropolitano presidido por el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

Serán cuatro las trincas de opositores, tomado punto el día 30 del presente mes el opositor que le toque actuar al siguiente día.

Estas oposiciones despertarán gran interés, no solo por el número de los aspirantes si que también por la calidad de los mismos.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Encarga la busca y captura de Angela Fariñas, Soures, vecina del Ayuntamiento de Priol, y la de Virgilio Sánchez y Joaquín Parga, de esta capital.

Instituto Geográfico y Estadístico de la provincia de Lugo, correspondiente al mes de setiembre.—Esta división del movimiento natural de la población.

Ayuntamientos.—El de Poz tiene expuesto al público por término de quince días el padrón de prestación personal formado para llevar a cabo las obras del camino vecinal de Reiriz a Espinada.

—El de Lugo publica el extracto de las sesiones celebradas por la corporación municipal en el mes de octubre del año 1913.

—El de Piedrafita anuncia por término de 30 días la plaza de médico municipal de aquel término dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

POR GALICIA

CORUÑA

El viernes celebró sesión la Junta de Obras del Puerto presidida por el Sr. Rodríguez Pastor.

Comunican por radiograma el capitán del vapor «Alfonso XIII», que el jueves 20 del corriente, a las doce horas, se encontraba sin novedad a 110 millas al Sur de las Islas Bermudas.

FERROL

Ocurrió en el astillero un suceso que no pudo evitarse y que pudo causar sensibles desgracias.

Arrastrando una vagoneta cargada con doce toneladas de hierro viejo se dirigía al muelle locomotora.

Antes de llegar al punto de parada, y debido a la humedad de los railes se precipitaron la vagoneta y la locomotora cayendo aquella al agua y quedando la otra colgada del muelle.

El maquinista Manuel González, al ver el peligro, dió freno, y viendo que no podía evitar la desgracia se tiró a la vía salvándose así de una muerte segura.

Una mujer de las encargadas de descargar el hierro, pretendió colocar un madero en la vía para detener la máquina, siendo lanzada sin más consecuencias que el susto consiguiente.

Cuanto personas presenciaron este suceso, dicen que puede considerarse como un verdadero milagro el que no hubiese ocurrido alguna desgracia.

Se celebrarán en la Comandancia general del Apostadero de Ferrol, dos Comisiones de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el marinero Daniel Vázquez, por lesiones, y contra el paisano Manuel Fernández Alonso, por maltrato.

Presidirán el capitán de fragata D. Joaquín Pontón.

Hoy se celebró un baile en el «Casino Pastelero», en honor de la oficialidad y guardias marinos del crucero ruso «Oleg».

Correspondiendo a sala fiesta al día siguiente se celebrará un té durante en el referido buque.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Rio Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito.	pesos mil	100.000.000'00	o sean Plata oro.	220.000.000'00
Capital pagado.		94.952.870'00		208.893.314'00
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1913		44.617.614'74		98.158.752'42
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas.		3.028.278'00		6.662.211'60

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310.
Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
DEPOSITOS a tres meses fijos.	2 1/2	por 100 anual
" " seis meses fijos.	3 1/2	por 100 anual
" " un año.	4	por 100 anual
" " mayor plazo.	Conventional.	
En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.	3	por 100 anual

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de *huchas* (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22. La Coruña

encontrarse en Lugo varios señores depositados para asistir a la Comisión provincial

Aprobó el primer ejercicio en las oposiciones al Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, el distinguido joven don José Mermol Fernández.
Le felicitamos.

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal, durante el paseo, en el kiosko de la Plaza Mayor, hoy de cinco a siete de la tarde.

- 1.ª «Marcha».—Parés.
- 2.ª «Mazurka» de salón.—Soutullo.
- 3.ª «Minuetto».—Delahaye.
- 4.ª Fantasia de «La Bohème».—Puclicine.
- 5.ª «Alborada».—Veiga.
- 6.ª «La guardia de Corpus».—Pasodoble.—San Miguel.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Clemente y Lorca.

Tip de EL PROGRESO, Manuel Becerra, 4



Licenciado ::::

VALLINA

Odontólogo

DE LA

Beneficencia

Municipal :::::

(Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico. Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

— Frente al Banco de España —

BARREIRO

Participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un grandioso surtido de géneros extranjeros para la próxima estación de invierno.

SANTO DOMINGO, 7,

Lugo

PIERRO BRAVAIS

ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo

(DENTISTA)

ARMANA, 3 Y 6, 2.º

ECOS

En Palma de Mallorca al conocerse la sentencia de muerte contra dos procesados el Jurado mostró sorpresa, manifestando que se habían equivocado, pues la intención era solamente condenarlos a cadena perpetua.

El presidente del tribunal de Derecho que el error era ya irremediable.

Los doce jurados se proponen dirigirse al rey solicitando el indulto.

Por falta de número no pudo celebrarse la Diputación provincial.

En los correos públicos se hablaba que antes del 3 de febrero se celebrarían otras tres sesiones, con motivo de

AUTOMÓVILES LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia: **Ramón Neira LUGO**

Multipicista CYCLOSTYLE

Para circulares, avisos, notas de... etc.

PIDASE CATALOGO

4 GUILLEMO TRUNGER & C.º: Balme, 7, B.º

En LUGO: **DON JUAN VAZQUEZ** Administrador de Loterías

Cirujano - Dentista A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5
Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias
-Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º -

Gran Panadería La Coruñesa

Se fabrica pan de peso como el de Coruña. Calidad superior. Desde hoy a 40 céntimos el kilo, por mayor, arroba 4'50 pesetas.—Carbón de roble para braseros, superior a 2'50 pesetas el saco.

Colegio de San Antonio de Padua

FUNDADO EN 1827 Y AUTORIZADO POR REAL DECRETO DE 1.º DE FEBRERO DEL MISMO AÑO
San Pedro, 13.—LUGO

Amplio local y el mejor situado. Finca de recreo, Gimnasio y Gabinete científico. Los alumnos de 1.ª enseñanza que pertenezcan al grado superior recibirán ésta tan completa que podrán aprobar el primer año del Bachillerato sin que por ello tengan que abonar, en concepto de honorarios, cantidad alguna. Especial preparación a niños que hayan de dedicarse al comercio. Justificantes de sus resultados a quien los pida.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra.

Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos.

A medida que se extienden y que se consolidan los negocios de la Compañía ésta emite sus valores, todos ellos hipotecarios, a interés cada vez más bajo. En su consecuencia:

DESDE 1.º DE ENERO DE 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros percibirán un poco menos de interés que los que suscriban libretas antes del 31 de diciembre próximo.

Las personas que tengan intención de suscribir esta clase de valores aprovechen la ocasión de hacerlo en lo que resta de año.

Los actuales suscriptores y los que se suscriban antes del 31 de diciembre de 1913 seguirán percibiendo el 8 por 100 y llegado el día del vencimiento retirarán su capital metálico, como siempre, y a los que quieran renovar la operación se les concede la renovación por una sola vez al 8 por 100. Las sucesivas renovaciones, si las desean, serán al 7 por 100 de interés.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑIA
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 a 25 obligaciones, a 400 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470; y de 401 en adelante, 465.—INTERÉS EFECTIVO DE 6'12 a 6'45 POR 100 ANUAL.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 7'50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7'50 por 100, a cuatro años, y de 8 por 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit-Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: Srea. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: L.º, s.º, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

C. G. Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Octubre el vapor CHAMPAGNE.
El 7 de Noviembre el vapor ESPAÑA.
El 23 de Noviembre el vapor NAVARRE.

A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico

El 4 de Noviembre el vapor MÉXICO.
El 4 de Diciembre el vapor VIRGINIE

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Octubre el vapor HUDSON.
El 17 de Noviembre el vapor FLORIDE

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

El 2 de Noviembre el vapor MONTREAL.
El 30 de Noviembre el vapor QUEBEC.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.
Todos los vapores admiten pasajeros de primer, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)

La última palabra
Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.
Depositarlos: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.
Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Papel para envolver se vende en esta imprenta a DIEZ reales arroba.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA
LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

1.º de Noviembre	Rápido KONIG WILHEHM II
6 de id.	Rápido BAHIA CASTILLO
15 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
16 de id.	Correo BADENIA
25 de id.	Correo SILVIA.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

6 de Noviembre	Rápido IPIRANGA
13 de id.	Correo FRANKENWALD.
21 de id.	Rápido KRONPRINZESSIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—LA CORUÑA

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	8 de Novbre.	9 Novbre.
Highland Laddie	24 de id.	23 de id.
Highland L. ch	6 de Dici mbre	7 de Dbre.
Highland Warrior	20 de id.	21 de id.

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 23/10 pesetas (incluido impuestos de transporte).
Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA, el 13 de Diciembre

Vapor rápido FRISIA el 3 de Enero

Vapor rápido CELRIA el 10 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse con visado de las autoridades para facilitar las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPIACION.—El Comisionario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

CALLER - DE - CONSTRUCCION
CREBOREDO Y TELJEIRO
EPANISTAS

Se construyen con esmero, economía y prontitud toda clase de establos y todo lo concerniente a la agricultura, como son: conestablos, pajareros, retes, etc. También se construyen toda clase de medidas de lino tales como armarios de lino, depósitos, comederos, doradores, y todo lo que se refiera al ramo de lino, etc. Se forman toda clase de carpas para casas particulares. Esta es una casa de seriedad y diligencia en satisfacer a la clientela.

NO CONFUNDIRSE.—Repárese, 12.—LUGO

Chargeurs Reunis

Campana Francesa de navegación a vapor
LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

	Entero	Precio en 3.ª Medie	Precio en 3.ª Cuarto
12 Octubre	ANGO (nuevo)	200'00	172'10
20 id.	CEILAN.	200'00	172'10
30 id.	OUESANT.		54'10
5 Diciembre	CHAMPLAIN (nuevo)		54'10
26 id.	NALTE		

PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comederos para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que han ya obtenido plaza, deberán presentarse en la Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.

AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Coude, (hijos) La Coruña, Plaza de Grense, 2.—Vigo, Calle de Luis Tapada.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.
Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

EL URUGUAYO

18 de Noviembre de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 170 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 44

TALLERES GRÁFICOS

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se desear.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, es-

tados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para juzgados municipales y de primera instancia.

Dice un anuncio de regalo en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

Es conveniente saberlo

Se halla a la venta en las principales librerías de esta capital, al precio de tres pesetas, la enciclopedia césara

La Joya del Hogar

que comprende medicina vulgar, bellas artes, cultura y floricultura, repostería, cocina y recetas de todas clases.

En Vigo se vende en las librerías de Berríos, Nieto y La Popular.

En La Coruña se halla a la venta en la de Lino Pérez y Villardetraca.

Los pedidos para la venta a comisión pueden hacerse a Diego López en la imprenta de este periódico quien dará detalles.